

**DISPOSICION SE-CFJ N° 087/14**

Buenos Aires, 8 de agosto de 2014

**VISTO:**

La ley N° 31, las Res. CACFJ N° 15 y 17/13, y la propuesta presentada por la Dra. Diana H. Maffía, Directora del Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo VI y XI se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE GÉNERO Y DERECHO"; y el "PROGRAMA PERMANENTE DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE" respectivamente.

Que la Dra. Maffía propone en dicho marco la realización del desayuno de Trabajo: "LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN BRASIL FRENTE A LA PORNOGRAFÍA EN LÍNEA", y propone como disertante a la Dra. Rosane Leal da Silva, quien posee una basta experiencia en la temática y se encontrará en nuestro país durante la semana del 18 al 21 de agosto.

Que la temática resulta afín a los contenidos de los Programas.

Que la actividad será coorganizada con Observatorio de Género del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se llevará a cabo el día 19 de agosto de 2014.

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas para el ciclo 2014.

Que el Art. 45 de la Ley N° 31 establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que en atención a que la fecha fijada para la próxima reunión del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial es posterior la fecha de realización de la actividad, resulta imprescindible aprobar la actividad "ad referendum" de aquel.

Que resulta necesario fijar la fecha, horario y lugar de realización de la actividad referida en el considerando que antecede.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

*"2014, Año de las letras argentinas"*

1º) Apruébese el desayuno de Trabajo: "LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN BRASIL FRENTE A LA PORNOGRAFÍA EN LÍNEA" el día 19 de agosto, de 10:00 a 12:00 hs, en la Sala de Audiencias ubicada en el primer piso del edificio ubicado en Tacuarí 124 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Desígnese como expositora al Dra. Rosane Leal da Silva.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, al Consejo de la Magistratura, al Observatorio de Género, al Tribunal Superior de Justicia, al Ministerio Público, a la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Cámara en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Oficina de Administración y Financiera y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 087/14**

**Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**